



Modificación Mensual de Tarifas Mes de junio/2008

Empresas que modificaron sus tarifas en el mes de junio de 2008

Las empresas sanitarias que al mes de junio de 2008, indexaron y/o aplicaron nuevos cargos tarifarios son las siguientes:

■ Aguas Chañar	Smapa	Aguas San Pedro
■ Aguas Antofagasta	Aguas Araucanía	Aguas del Altiplano
■ Emapal (Lo Aguirre)	Essbio (VI y VIII Reg.)	Aguas Nuevo Sur Maule
■ Aguasdécimas	Essal	Aguas Andinas
■ Aguas Cordillera	Aguas Los Dominicos	Aguas Manquehue
■ Explotaciones Sanitarias	EsvaI	Aguas del Valle
■ Mirasol de Algarrobo	Brisas de Mirasol	Aguas Magallanes
■ Algarrobo Norte	Aguas Santiago Poniente	Aguas Patagonia
■ Aguas Santiago	San Isidro	Aguas Nova
■ Sepra	Servicomunal	Servilampa

Las otras empresas sanitarias y sus grupos tarifarios respectivos, no tuvieron variaciones respecto de las tarifas vigentes a mayo de 2008.

Motivos de variación en las tarifas

Las variaciones en los referidos cambios de tarifas fueron motivados por:

Aplicación de Procedimiento de Indexación

■ Aguas Chañar G1, G2	: aumento superior al 3%
■ Smapa Las Lomas y Bosquinos	: aumento superior al 3%
■ Smapa	: aumento alcantarillado por interconexión Andinas
■ Aguas San Pedro	: aumento superior al 3%
■ Aguas Antofagasta G1 y G2	: aumento superior al 3%
■ Aguas Araucanía G1,G2 y G3	: aumento superior al 3%
■ Aguas del Altiplano G1,G2 y G3	: aumento superior al 3%
■ Emapal Lo Aguirre	: aumento superior al 3%
■ Essbio VI Reg. G1 y G2	: aumento superior al 3%
■ Essbio VI Reg. G1 y G2	: Res. 2503 de 23.06.08 autoriza PTAS Coltauco
■ A. Nuevo Sur Maule G1,G2 y G3	: aumento superior al 3%
■ Essbio (Lomas Coloradas)	: aumento superior al 3%
■ Essbio VIII G1,G2	: aumento superior al 3%
■ Aguasdécimas	: aumento superior al 3%
■ Essal (Alerce)	: aplicación flúor
■ Essal G1, G2 y G3	: aumento superior al 3%
■ Essal (Alerce)	: aumento superior al 3%
■ A. Andinas G1,G2,G3,G4 y G6	: aumento superior al 3%
■ Aguas Cordillera	: aumento superior al 3%, e interconexión
■ Aguas Los Dominicos	: aumento superior al 3%, e interconexión
■ Aguas Manquehue	: aumento superior al 3%, e interconexión
■ Aguas Manquehue Chicureo	: aumento superior al 3%
■ Aguas Manquehue Valle Grande Etapa III	: aumento superior al 3%
■ Aguas Manquehue Chicureo	: aumento superior al 3%
■ Explotaciones Sanitarias	: aumento superior al 3%
■ EsvaI G1,G2,G3,G4,G5 y G6	: aumento superior al 3%
■ Aguas del Valle G1,G2 y G3	: aumento superior al 3%
■ Mirasol de Algarrobo	: aumento superior al 3%
■ Brisas de Mirasol	: aumento superior al 3%
■ Algarrobo Norte	: aumento superior al 3%
■ Aguas Magallanes	: aumento superior al 3%
■ A. Stgo. Poniente (Sector 2)	: aumento superior al 3%
■ Aguas Patagonia G1	: aumento superior al 3% y elimina cargo PTAS Puerto. Aysén
■ Aguas Patagonia G2	: aumento superior al 3%



- **Aguas Santiago (Barnechea)** : aumento superior al 3%
- **Aguas Santiago (V. Escondido)** : aumento alc. Por interconexión Cordillera
- **Aguas Santiago (Pan de Azúcar)** : aumento superior al 3%
- **San Isidro (Pichidangui)** : aumento superior al 3%
- **San Isidro (Labranza)** : aumento superior al 3%
- **San Isidro (Pillanlelbún)** : aumento superior al 3%
- **Aguas Nova** : aumento superior al 3%
- **Sepra (Lo Prado)** : aumento superior al 3%
- **Servicomunal** : aumento superior al 3%
- **Servicomunal Ayres** : aumento superior al 3%
- **Servilampa** : aumento superior al 3%
-

Observaciones

- **Para mayor información vea la sección Fijar Tarifas en el Home**